

	El servicio público es de todos	Función Pública	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)	ENTIDAD RECEPTORA <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>
---	------------------------------------	--------------------	--	--

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Burbano	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Lopez	NOMBRES Paul
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 10528916	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
PAÍS Colombia		
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 06 MES 12 AÑO 1957 PAÍS Colombia DEPTO Cauca MUNICIPIO POPAYÁN		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Carrera 5A 53N-21 CASA Guayacanes del Rio PAÍS Colombia DEPTO Cauca MUNICIPIO POPAYÁN TELÉFONO 8362528 EMAIL ingpaulburb@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA												
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)												
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	FECHA DE GRADO MES 07 AÑO 1978	
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)												
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD), RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).												
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO				TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL		
UN	10	SI	NO	INGENIERIA CIVIL				MES	AÑO	19202-24285 CAUCA		
		X						12	1986			
ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)												
IDIOMA				LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
				R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés				X			X			X		

☒ experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD RED ALMA MATER- INVIAS	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO VILLAVICENCIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 05 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 10 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE REGIONAL	DEPENDENCIA INGENIERIA	DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJIBIO	PÚBLICA	PRIVADA X
PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO CAJIBÍO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 3167436964	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 07 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO CSP C17-110-001-2013	DEPENDENCIA INGENIERIA	DIRECCIÓN CAJIBIO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO VIAS POPAYAN	PÚBLICA	PRIVADA X
PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO POPAYÁN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD consorcioviaspopayan@gmail.com
TELÉFONOS 8361391	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 09 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO Contrato de Obra Publica N° 01 - 2012	DEPENDENCIA Construccion	DIRECCIÓN Ingenieria - construccion
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD Gobernación del Cauca - Colombia Humanitaria	PÚBLICA X	PRIVADA
PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO POPAYÁN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 8220571	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 12 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 02 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO contratista CH - 042- 2011	DEPENDENCIA Ingenieria	DIRECCIÓN Calle 4 con Cra 7
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD Red Alma Mater - INVIAS	PÚBLICA	PRIVADA X
PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Meta	MUNICIPIO VILLAVICENCIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@almamater.edu.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 05 AÑO 2009	FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 10 AÑO 2009
CARGO O CONTRATO INVIAS-AM-327-09	DEPENDENCIA INGENIERIA	DIRECCIÓN INVIAS - Territorial Meta
EXPERIENCIA DOCENTE		
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CAUCA	HORAS SEMANALES 40	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO POPAYÁN	MODALIDAD Informal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 12 AÑO 2016
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines CONSTRUCCION	MATERIA IMPARTIDA CONSTRUCCION DE VIAS	

4

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Pop 4 feb / 2021

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Popayán, 04/02/2021

Ciudad y fecha


NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

EL SUSCRITO GERENTE DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA COOPERATIVA DE CAJIBIO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES.

C E R T I F I C A :

Que el señor, PAUL BURBANO LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 10.528.91 de Popayán, Ingeniero Civil, con Matrícula No. 1920224285CAU, se desempeñó como Ingeniero Interventor de las obras desarrolladas en el Convenio Interinstitucional No, C17-110-2012 cuyo objeto fue “CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL Y ALIANZA ESTRATEGICA DE APOYO, CON EL FIN DE QUE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE CAJIBIO APCC E.S.P E.I.C, REALICE OBRAS ENMARCADAS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015”, Contrato C17-110-013-2013, “OBRA No. 1 : CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL CENTRO POBLADO DE EL CARMELO SECTOR LOS PINOS (RAMAL No. 5) , CORREGIMIENTO DE EL CARMELO, MUNICIPIO DE CAJIBÍO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA., OBRA No. 2 : TERMINACIÓN BATERÍA SANITARIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. MUNICIPIO DE CAJIBIO CAUCA.” durante el periodo comprendido entre el 02 de Julio de 2013 al 31 de Diciembre de 2015, mediante el Contrato de Servicios Profesionales No. CSP C17-110-001-2013.

Dada en Cajibío Cauca a los dieciséis (16) días del mes de Octubre de 2016.


NDRES

SILVIO ANDRÉS MUÑOZ A.
Gerente APCCajibio



CONSORCIO VIAS POPAYAN

Popayán, Sep. 12 de 2013

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Popayán

Ref. Certificación Laboral

Cordial saludo.

Por el presente certificamos que el ING. PAUL BURBANO LOPEZ, con cc N° 10 528 916 de Popayán, se encuentra vinculado y trabaja con nosotros desde Febrero 15 de 2013, hasta la fecha, desempeñándose como INGENIERO RESIDENTE DE OBRAS para el Contrato N° 01 DE 2012 cuyo objeto es:

"Rehabilitación Vial y Construcción del Espacio Público para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán (SETP), Tramo 1: Tramo 1-1: Carrera 6 (Calle 21N a Calle 25N); Tramo 1-2: Carrera 8A (Calle 2N a Calle 8N) y Calle 7N (Carrera 6 – Carrera 8A); Tramo 1-3: Calle 1N (Carrera 3 y Carrera 4) y Carrera 3 (Calle 1 y Calle 1N); y Tramo 2: Tramo 2-1: Calle 5 (Carrera 19 a Carrera 22A); Tramo 2-2: Calle 5 (Carrera 27 y Carrera 28)"*

Celebrado con **MOVILIDAD FUTURA S.A.S POPAYAN**, Devengando un salario de \$ 3.100.000,00 más las prestaciones de ley.

Agradezco su atención.

Atentamente,


Ing. FABIAN GARCIA RIOS
Representante Legal
CONSORCIO VIAS POPAYAN



ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO N° CH-042 -2011	
MODALIDAD	INVITACION N°GDC-SI-CH-42-2011
OBJETO:	Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera para el contrato de obra número CH-033-2011, cuyo objeto es: REALIZAR OBRA MAYOR "ESTUDIOS, DISEÑOS Y REHABILITACION DEL SECTOR LAS PALMAS- VISTA HERMOSA DE LA VÍA EL TAMBO – MONTEREDONDO-URIBE – LA GALLERA – VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO – DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO PADRON <i>Integrantes:</i> 1) PAÚL BURBANO LOPEZ 2) MIGUEL JESUS SERRANO AREVALON <i>Dirección: carrera 9 N° 6 - 15, Popayán</i>
VALOR	\$130'732.000,00
PLAZO INICIAL	7,0 MESES
FINANCIACIÓN	Fondo Nacional de Calamidades – Subcuenta Colombia Humanitaria

1.- ANTECEDENTES:

El Gobernador del Departamento Ing. Guillermo Alberto González Mosquera, solicitó al Dr. Everardo Murillo Sánchez Gerente Subcuenta Colombia Humanitaria; recursos para Obras Civiles de emergencia por un monto de: \$ 2.000.000.000 (Dos mil millones de pesos)M/cte, para ejecutar la obra mayor, denominada: "ESTUDIOS, DISEÑOS Y REHABILITACION DEL SECTOR LAS PALMAS- VISTA HERMOSA DE LA VÍA EL TAMBO – MONTEREDONDO-URIBE – LA GALLERA – VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO – DEPARTAMENTO DEL CAUCA" con su correspondiente interventoría.

El Doctor Everardo Murillo Sánchez Gerente Fondo Nacional de Calamidades mediante oficio del 24 de Junio de 2011, aprueba la solicitud de recursos para realizar obra mayor e interventoría en la vía anteriormente citada, por un valor de \$ 2.000.000.000.00

PROCESO DE SELECCIÓN

Concluida la invitación GDC-SI-CH-042-2011, realizada conforme a la normatividad exigida por el FNC-Subcuenta Colombia Humanitaria, se adjudicó el contrato de interventoría cuyo objeto es: Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera para el contrato de obra número CH-033-2011, cuyo objeto es: REALIZAR OBRA MAYOR "ESTUDIOS, DISEÑOS Y REHABILITACION DEL SECTOR LAS PALMAS- VISTA HERMOSA DE LA VÍA EL TAMBO – MONTEREDONDO-URIBE – LA GALLERA – VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO – DEPARTAMENTO DEL CAUCA", de acuerdo a su

UP

propuesta técnica simplificada. ", al CONSORCIO PADRON Integrado por: * con un 50% Paul Burbano López, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.528.916 y * con un 50%, Miguel Jesús Serrano Arevalo, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.723.912, siendo su representante el ingeniero Paul Burbano, suscribiéndose el contrato de obra No. CH-042-2011 de Octubre 19 de 2011, por un valor de \$ 130.732.000, de conformidad a la cláusula tercera del contrato, el plazo de ejecución fue de SEIS MESES, contados desde la fecha de suscripción del acta de inicio.

EJECUCION DEL CONTRATO.

El 19 de Octubre del 2011, se suscribió el contrato de interventoría.

El día 16 de septiembre de 2011 se realiza la socialización del proyecto en la vereda Las Palmas donde los ingenieros contratista, interventoría y supervisión, se explica el alcance del proyecto y las actividades a desarrollar del mismo y se conforma el comité de veeduría ciudadana, la cual se protocoliza el día 20 de septiembre de 2011 ante la personería municipal de El Tambo.

El 1 de noviembre de 2011 se realiza un acta de comité técnico, entre el contratista CONSORCIO ALVASA, el interventor CONSORCIO PADRON, y la supervisora del Departamento, Ing. Clara Eugenia Acosta, para coordinar la visita al sitio de las obras y posteriormente poder suscribir la respectiva acta de inicio.

El día 9 de diciembre de 2011, se suscribe el acta de iniciación del contrato de obra.

El día 26 de marzo de 2012 se realiza el Acta de fijación de precios no previstos e inclusión de nuevos ítems No. 01, como también se suscribe el acta de modificación y precios no previstos No. 01.

El día 6 de junio de 2012, se realiza el acta de adición de plazo No. 01 en consideración a que al contratista se le aprueba una adición en plazo debido a: *"Una vez se ingresó con la maquinaria se encontró que la vía estaba completamente bloqueada y era necesario reprogramar las obras porque dentro del proceso constructivo es indispensable habilitar pasos provisionales para llegar desde Las Palmas hasta Vista Hermosa y posteriormente devolverse realizando los trabajos definitivos, pero el invierno reinante en la zona ha retrasado de forma notoria las mismas. Por lo que se le informa que para estas tardanzas se adoptó un plan de contingencia el cual ha mejorado los rendimientos, pero el recrudecimiento de las lluvias sigue afectando las labores y por ende nuevamente se reitera la solicitud de ampliación de plazo"*. Dicha ampliación se aprueba por Dos meses y medio (2,5), quedando como fecha de vencimiento el día 23 de septiembre de 2012.

El día 8 de julio de 2012 se realiza el Acta de modificación y precios no previstos No. 02. Y la No. 03.

El día 20 de septiembre de 2012, se realiza el acta de adición de plazo No. 02, en consideración a que al contratista se le aprueba una adición en plazo debido a: *"uno de los puntos neurálgicos es atender en las Palmas en el k67+400, por la pérdida de la banca, se hace necesario el control de las aguas de escorrentía, para esto se recurrió a la construcción de un box de diámetro 2 metros, el cual permite el manejo de dichas aguas, pero aunque se encuentra construida la poceta y box en tubería metálica es*

412

necesario complementar las obras con cunetas y descoles en concreto para evitar la socavación del terraplén, pero debido a la escases de personal para laborar en la zona y la escases de materiales como piedra para gaviones, han generado retrasos que obligan a reprogramar estas últimas actividades". Dicha ampliación se aprueba por tres meses, quedando como fecha de vencimiento el día 22 de diciembre de 2012.

El 21 de noviembre de 2012, se firma el acta de recibo parcial de interventoría N°01 por el contratista (interventor) y el Supervisor, también se suscribe el acta de liquidación parcial N°01 por el Gobernador del Cauca, supervisor, contratista (interventor).

El día 30 de noviembre de 2012, se realiza el acta de adición de plazo No. 03 en consideración a que al contratista se le aprueba una adición en plazo debido a: *"En vista de que se hacen necesario culminar con ciertas obras de arte que permitan garantizar la estabilidad de las mismas y ante los escases de personal en la zona se hace necesario solicitar una prórroga del plazo del contrato por SETENTA (70) DIAS ya que no existe suficiente personal y el tiempo no permite avanzar de forma normal"*. Dicha ampliación se aprueba por setenta días, quedando como fecha de vencimiento el día 28 de febrero de 2013

El día 10 de enero de 2013 se realiza el Acta de modificación y precios no previstos No. 04.

El día 28 de Enero de 2013 se adelantó visita técnica al sitio de los trabajos por parte de los ingenieros: PAUL BURBANO en representación del consorcio Padrón, Interventor; WILFER URBANO residente de obra del Consorcio Alvasa, contratista, LIDA RUBY LEDEZMA BRAVO supervisora de Colombia Humanitaria y CLARA EUGENIA ACOSTA, Supervisora del contrato, con el objetivo de verificar la ejecución del contrato, el cual estaba en un 98% .

El día 18 de Abril de 2012 se adelantó visita técnica al sitio de los trabajos por parte de los ingenieros: PAUL BURBANO en representación del consorcio Padrón, Interventor; WILFER URBANO residente de obra del Consorcio Alvasa, contratista, LIDA RUBY LEDEZMA BRAVO supervisora de Colombia Humanitaria y YEDILVER SANCHEZ RODRIGUEZ, Supervisor del contrato (Departamento del Cauca), con el objetivo de realizar la liquidación de la obra recibida por el interventor.

EL 11 DE JUNIO DE 2013: se firma el ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE INTERVENTORIA Y ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA N° CH-033 -2011, por parte del Gobernador, supervisor, contratista (interventor).

2.- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL
CONTRATANTE
CONTRATISTA

N° CH-042 -2011
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONSORCIO PADRON
Integrantes:
1) PAUL BURBANO LOPEZ

11

CRONOLOGÍA

FIRMA DEL CONTRATO PRINCIPAL :	19 de octubre de 2011
INICIACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL :	09 de Diciembre de 2011
ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS E INCLUSIÓN DE NUEVOS ÍTEMS N° 01	26 de marzo de 2012
ACTA DE MODIFICACION Y PRECIOS NO PREVISTOS N° 01:	26 de marzo de 2012
ACTA DE MODIFICACION Y PRECIOS NO PREVISTOS N° 02:	08 de julio de 2012
ACTA DE MODIFICACION Y PRECIOS NO PREVISTOS N° 03:	08 de julio de 2012
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE INTERVENTORIA N° 01:	21 de noviembre de 2012
ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL INTERVENTORIA N° 01:	21 de noviembre de 2012
ACTA DE MODIFICACION Y PRECIOS NO PREVISTOS N° 04:	10 de enero de 2013
ACTA DE RECIBO DE INTERVENTORIA N° 02 Y FINAL:	25 de febrero de 2013
ACTA DE LIQUIDACION DE INTERVENTORIA N° 02 Y FINAL:	25 de febrero de 2013
ACTA DE LIQUIDACION FINAL	11 de junio de 2013

GARANTÍAS

GARANTÍAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	VIGENCIA		VALOR
		FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	
Póliza única de seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales				
Cumplimiento de contrato	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFIANZA" PÓLIZA No GU085418 Exp. 26/10/2011	19/10/2011	19/11/2012	26.146.400,0
Pago de salarios, Prestaciones Sociales,		19/10/2011	19/05/2015	6.536.600,0
Calidad del servicio		19/10/2011	19/05/2015	13.073.200,0

9

2) MIGUEL JESUS SERRANO AREVALON
Dirección: carrera 9 N° 6 - 15, Popayán
Representante legal: Paul Burbano López
C.C.10.528.916
Representante legal: PAUL BURBANO LOPEZ

OBJETO

Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera para el contrato de obra número CH-033-2011, cuyo objeto es: REALIZAR OBRA MAYOR "ESTUDIOS, DISEÑOS Y REHABILITACION DEL SECTOR LAS PALMAS- VISTA HERMOSA DE LA VÍA EL TAMBO – MONTEREDONDO-URIBE – LA GALLERA – VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO – DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Plazo Inicial	Seis (7) Meses
Acta de inicio	Nueve (9) De diciembre De 2011
Adición de plazo No 01	Dos meses y medio
Adición de plazo No 02	Tres meses
Adición de plazo No 03	Setenta días
Vencimiento final	Veintiocho (28) de febrero de 2013
Acta de recibo parcial de Interventoría No. 01	Veintiuno (21) de noviembre de 2012
Acta de liquidacion parcial de Interventoría No. 01	Veintiuno (21) de noviembre de 2012
Acta de recibo de Interventoría No. 2 y final	veinticinco (25) de Febrero de 2013
Acta de liquidación de Interventoría No. 2 y final	veinticinco (25) de Febrero de 2013
Acta de liquidación final	Once (11) de Junio de 2013

APORTES DE COLOMBIA HUMANITARIA

RECURSOS APROBADOS COLOMBIA HUMANITARIA : \$2.000.000.000

Para la ejecución de los respectivos contratos de obra e interventoría, de conformidad con la carta de aprobación de los recursos del 24 de junio de 2011 suscrita por el Doctor Everardo Murillo Sánchez Gerente Fondo Nacional de calamidades

VALOR DEL CONTRATO DE OBRA : \$1.868.623.210,00

VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA : \$130.732.000,00

3.- BALANCE ADMINISTRATIVO:

44

GARANTÍAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	VIGENCIA		VALOR
		FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	
Póliza única de seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales				
Cumplimiento de contrato	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFIANZA" PÓLIZA No GU085418 Exp. 02/02/2012	9/12/2011	9/01/2013	26.146.400,0
Pago de salarios, Prestaciones Sociales,		9/12/2011	9/07/2015	6.536.600,0
Calidad del servicio		9/12/2011	9/07/2015	13.073.200,0

GARANTÍAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	VIGENCIA		VALOR
		FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	
Póliza única de seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales				
Cumplimiento de contrato	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFIANZA" PÓLIZA No GU085418 Exp. 26/06/2012	26/06/2012	30/04/2013	26.146.400,0
Pago de salarios, Prestaciones Sociales,		26/06/2012	31/10/2015	6.536.600,0
Calidad del servicio		26/06/2012	31/10/2015	13.073.200,0

GARANTÍAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	VIGENCIA		VALOR
		FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	
Póliza única de seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales				
Cumplimiento de contrato	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFIANZA" PÓLIZA No GU085418 Exp. 22/11/2012	23/10/2012	30/07/2013	26.146.400,0
Pago de salarios, Prestaciones Sociales,		23/10/2012	31/01/2016	6.536.600,0
Calidad del servicio		23/10/2012	31/01/2016	13.073.200,0

OBSERVACIONES:

Igualmente se presenta actualización de las garantías en cuanto a la póliza de calidad del servicio, de acuerdo a lo siguiente:

GARANTÍAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	VIGENCIA		VALOR
		FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	
Póliza única de seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales				
Cumplimiento de contrato	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFIANZA" PÓLIZA No GU085418 Exp. 08/08/2013	30/11/2012	31/10/2013	26.146.400,0
Pago de salarios, Prestaciones Sociales,		30/11/2012	15/05/2016	6.536.600,0
Calidad del servicio		30/11/2012	15/05/2016	13.073.200,0

4.- BALANCE TÉCNICO CUADRO DE EJECUCIÓN FINAL DE INTERVENTORIA DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TOTAL HASTA ACTA LIQUIDACIÓN = 100 %

TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	PART.TOTAL (H-MES)	VR. PARCIAL	FACTOR MULTIPLICADO R 2,5
1	PERSONAL PROFESIONAL EN EL CAMPO				
1,01	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	\$ 900.000,0	11	\$ 9.900.000	\$ 24.750.000
1,02	INGENIERO RESIDENTE	\$ 900.000,0	7	\$ 6.300.000	\$ 15.750.000
INP-01	TOPOGRAFO	\$ 745.500,0	6	\$ 4.473.000	\$ 11.182.500
2	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS				
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR.TOTAL
2,01	VEHICULOS	MES	\$ 5.700.000	3,18	\$ 18.153.750
INP-03	MOTO	MES	\$ 2.283.125	6,00	\$ 13.698.750
2,02	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	MES	\$ 3.500.000	3,00	\$ 10.500.000
2,03	ENSAYOS DE LABORATORIO	GLOBAL	\$ 1.000.000	1,00	\$ 1.000.000

3,0	OTROS GASTOS				
3,01	REVISION DE PLANOS Y DISEÑOS	GLOBAL	\$ 5.650.000	1,00	\$ 5.650.000
3,02	OFIC.CAMPAMENTO (Incluye Servicios públicos)	MES	\$ 900.000	9,50	\$ 8.550.000
3,03	EDICION DE INFORMES (Incluye fotografías)	MES	\$ 250.000	9,00	\$ 2.250.000
3,04	COMUNICACIONES (teléfono, fax, correo)	MES	\$ 300.000	4,05	\$ 1.215.000
INVERSIÓN	COSTO BASICO DE INTERVENTORIA				\$ 112.700.000
	IVA 16 %				\$ 18.032.000
	COSTO TOTAL DE INTERVENTORIA				\$ 130.732.000

5.- BALANCE ECONÓMICO Y FINANCIERO

Balance de ejecución

VALOR DE LA INTERVENTORIA CONTRATADA \$130'732.000.00

VALOR DE LA INTERVENTORIA EJECUTADA \$130'732.000.00

SALDO A FAVOR DE COLOMBIA HUMANITARIA \$ 0.00

Sumas iguales \$130'732.000.00 \$130'732.000.00

Manejo del anticipo – NO HUBO ANTICIPO

Valor anticipo recibido (0%) \$0,00

AMORTIZACION ANTICIPO EN ACTAS

ACTA No 1 0,00

ACTA No 2 0,00

0,00 0,00

Sumas iguales

④

"Cauca: Todas las Oportunidades"

Calle 4 Carrera 7 Esquina Tel: 8220571 Fax: 8243597 Popayán (C)

www.cauca.gov.co

Balance de pagos

COLOMBIA HUMANITARIA	
ANTICIPO	\$0,00
ACTA No 1	\$111.721.527,00
ACTA No 2 Y FINAL	\$19.010.473,00
<hr/>	
\$130.732.000,00	
<hr/>	

Por lo anterior, las partes

6.-ACUERDOS:

Realizar la liquidación del Interventoría, en los siguientes términos:

El contratista manifiesta libre y espontáneamente su renuncia a reclamar los valores no previstos en el presente documento a su favor transando sus obligaciones mutuas a un punto de no saldo a favor de cada una de las partes.

El CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento que no adeuda ninguna prestación social, ni mantiene ninguna acreencia con ocasión de la celebración y legalización del contrato que nos ocupa.-

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato de obra N° 042 de 2011, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.-

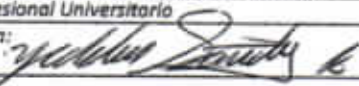
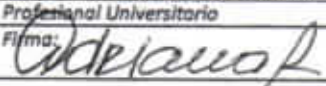
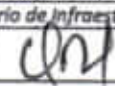
Para constancia se firma el presente Contrato en Popayán, Cauca, once (11) de junio del año Dos Mil Trece (2.013).

EL CONTRATANTE:


TEMISTOCLES ORTEGA NARVAEZ
Gobernador

EL CONTRATISTA:


PAUL BURBANO LOPEZ
R.L. Consorcio Padron

Preparó	Revisó	Aprobó
Ing. Yedilver Sánchez Rodríguez, supervisor	Adriana Constanza Ramos Calcedo	Oscar Rodrigo Campa Hurtado
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaría de Infraestructura
Firma: 	Firma: 	Firma: 

Copias: Interventoría, Aseguradora



ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION

CONTRATO No. No. INVIAS-AM-327-09

CONTRATISTA: PAUL BURBANO LOPEZ

NIT o C.C. 10.528.916

RÉGIMEN: RESPONSABLE IVA: SI ____ NO X

El contratista se compromete con la Red Alma Mater en el desarrollo del Convenio Interadministrativo No 327 de 2009 a prestar apoyo jurídico a la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea como gerentes regionales en el desarrollo del programa de inversión rural PIR"

VIGENCIA DEL CONTRATO	
Fecha de firma del contrato	01 de mayo de 2009
VIGENCIA DEL CONTRATO	
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2009
Duración Total	08 meses
Fecha de Suspensión	-
Fecha de terminación anticipada	19 de octubre de 2009
Duración Real Total	5 meses y 19 días
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato	46.120.000
Valor de adiciones	-
Valor final del contrato	46.120.000
Valor ejecutado	32.476.173
Valor pagado	28.825.000
Valor no ejecutado	13.643.827
Saldo a favor del contratista	3.651.173
Saldo a favor de Alma Mater	13.643.827

En Bogotá, el día diecinueve (19) del mes de octubre del año 2009 se reunieron los abajo firmantes PAUL BURBANO LOPEZ y LUISA FERNANDA GIRALDO MONTOYA, con el objeto de proceder a la LIQUIDACIÓN del Contrato No.327-09 en los siguientes términos: Las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto legal derivado del presente contrato.

Red Alma Mater

Contratista